

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 24 de Octubre de 1900

Año XXIX. Núm. 8.287

Correspondencia de París

16 de Octubre.

Sin que haya variado en lo mas mínimo mi opinión acerca de la eventualidad de una crisis ministerial, en la que no creo por ahora, no puedo dejar de consignar que, hasta entre el grupo radical, M. Waldeck-Rousseau encuentra adversarios decididos de su política.

Sin embargo, se observa una diferencia, cual es, que mientras los conservadores y los moderados acusan al presidente del Consejo de ministros de orientar su política en un sentido radical y socialista, los radicales á quienes me refiero—y que por lo demás constituyen la minoría de su partido—le acusan de engañar á los radicales y á los socialistas por medio de supuestas concesiones, ocultando mal su decidido propósito de hacer abortar sus esperanzas.

Es indudable, dicen los mencionados radicales, que M. Waldeck-Rousseau nos ha entregado el ejército y el clero; pero únicamente para entretener á los cándidos y en realidad para evitarse la molestia de realizar reforma alguna. Quizás prometa hacer discutir la ley relativa á las asociaciones y el impuesto sobre las utilidades; pero será con el propósito decidido de hacer inútil la discusión por medio de cualquiera estratagemas parlamentaria.

En el fondo, M. Waldeck-Rousseau engaña á todo el mundo y su único anhelo consiste en mantenerse en el poder.

Como se ve, se trata de incoar por este lado un «proceso de tendencias» contra el presidente del Consejo de ministros. He considerado como un deber indicar semejante estado de los ánimos; pero no creo que merezca que se le atribuya grande importancia, pues estos mismos radicales que tan desconfiados se muestran, se tranquilizarán con las fórmulas huecas que M. Waldeck-Rousseau les dedicará en su próximo discurso.

Mientras se aguarda este discurso, el ministro de Obras públicas no cesa de hacer declaraciones durante el curso de la escursión que realiza por el Sudeste de Francia. Aunque M. Baudin sea uno de los jefes del partido socialista, no representa en el gabinete un papel muy preponderante para que se atribuya mucha importancia á sus manifestaciones, consideradas desde el punto de vista de los propósitos ministeriales.

En cambio, merece ser recogida una confesion algo imprudente que hizo días atrás en el departamento del Ardeche. Como es natural, M. Baudin exaltó el entusiasmo republicano de aquellos habitantes; pero luego añadió: «Siempre encontramos enfrente á los mismos adversarios. La república únicamente se halla amenazada por los

partidos que siempre quedan vencidos y siempre vuelven á rehacerse.

Prescindiendo de que dichos adversarios no quedan siempre vencidos, M. Baudin tiene razon: Los referidos adversarios permanecen constantemente en sus puestos. ¿No es esto confesar que la oposicion—y por esta palabra debe entenderse especialmente la oposicion monárquica—tiene profundas raíces en el país, toda vez que, á pesar de cuanto se ha hecho contra ella, no se ha conseguido jamas abatirla?

En labios de un ministro republicano esta confesion no es muy hábil; pero sin duda fué hecha con objeto de disponer los ánimos para la práctica de una política de combate. Sin embargo, M. Baudin habria dado una prueba de cordura absteniéndose de formular semejante opinion.

Segun parece, habrá una manifestacion de esta política de combate tan luego como empiece la discusión del proyecto de ley relativo al derecho de asociacion. En efecto se asegura que se presentará una proposicion encaminada á que se segregue del mismo, á fin de discutirla inmediatamente, toda la parte que se refiere á las congregaciones religiosas y que tiene por objeto hacer practicamente imposible la existencia de las mismas.

Una vez adoptadas dichas disposiciones—y probablemente lo serán—se dejará dormir la parte restante del proyecto. De esta manera se habrá evitado por algún tiempo la libertad de asociacion; pero en cambio se impedirá que subsistan las congregaciones y esto es en el fondo lo único que desean los republicanos.

Un senador de la derecha, M. Fresneau, ha manifestado últimamente al ministro de la Guerra que se propone interpelarle acerca de la manera como se distribuyen en la actualidad las plazas gratuitas de la Escuela de Saint-Cyr. Monsieur Fresneau cree poder demostrar cumplidamente que el general André, al obrar como lo ha hecho, ha faltado á la ley.

Esto es, en efecto, indudable; pero no cabe abrigar la menor ilusion acerca del resultado definitivo del debate. El ministro de la Guerra contestará que se ha inspirado en las necesidades de la defensa de la república y la mayoría del Senado aplaudirá su conducta.

Por lo demás, M. Fresneau no abriga la menor duda acerca de este punto; pero ha considerado que como conservador monárquico tenía el deber de formular dicha interpretacion.

Este hecho merece llamar la atencion, sobre todo porque es probable que el gobierno aproveche esta oportunidad para adherirse públicamente á la tesis que hace sostener desde hace algunos dias por sus periódicos oficiales, ó sea, que se declaran gratuitas las Escuelas de Saint-Cyr y Politénica, con lo cual vendrán á cargo de todos los contribu-

yentes unos gastos de los cuales se aprovecharán únicamente algunos.

El Consejo de ministros que se ha reunido esta mañana ha fijado definitivamente para el dia 6 de noviembre la apertura de la legislatura extraordinaria de la Cámara de los diputados y del Senado.—N.

(«Diario de Barcelona»)

LOS TENEDORES

DE LA DEUDA EXTERIOR

París, 15.

Por iniciativa de la Asociacion Nacional de tenedores franceses de valores extranjeros, se han reunido en el hotel Continental 111 tenedores de titulas de la renta del 4 por 100 exterior española.

Preside M. Lacombe, ex diputado. M. Fony Chauvin leyó un informe dando cuenta de las circunstancias que han inducido al gobierno español á pedir la reduccion del interés, y de las negociaciones que han tenido lugar en París entre los delegados oficiales de España y de los comités de tenedores franceses, ingleses, belgas y holandeses.

Las negociaciones llevaron á la aceptacion de la reduccion de 1,8 de interés, el cual octavo deberá servir á la amortizacion en unos sesenta años de la deuda exterior.

M. Manchez critica la conducta de los delegados franceses, que obraron sin mandato ninguno, y al ministro de Hacienda de Francia, que dice que el arreglo es provechoso á los tenedores.

Nadie es, pues, contrario á nosotros; es menester repetirlo, dice M. Manchez. El orador cree que las Cortes no violarán el contrato de 1882, y propone que no se acepte el proyecto de reduccion, proponiendo además una reduccion temporal de 1,2 por 100.

M. Vidal declara que España ha quebrado 16 veces y propone se reúnan todas las protestas contra la reduccion para enviarlas al gobierno español.

Otros de los presentes hablan contra el convenio, y particularmente los señores Zadocks, de Amberes; Luis Lambert, delegado belga, y Armand Lery Lacombe, quien lamenta que la unión de los delegados franceses con los extranjeros no haya sido mas completa, porque hubiera traído mejores resultados.

M. Lacombe está convencido de que las Cortes no vacilarán en poner un impuesto sobre la renta exterior si los tenedores no hacen algún sacrificio.

Pone fuera de toda discusión al señor Silvea, que no violaría nunca la firma de España.

Dice que la asociacion está dispuesta á enviar las protestas al gobierno español, pero que estas protestas son poco numerosas en Francia, donde 60 millones representados en la reunion, son favorables, y 11 contrarios al proyecto.

En el extranjero las protestas son todavía menos numerosas, añade, y casi

la totalidad de los miembros presentes son contrarios al proyecto.

Propone que se proceda á la votacion, pero en vista de lo avanzado de la hora, casi todas las personas presentes renuncian á votar y la reunion se disuelve sin que se hable del *affidavit*.

Un redactor del «Soin» ha celebrado una interview con los Sres. Comyn y Laiglesia, delegados españoles, que no han asistido á la reunion de los tenedores de la deuda, celebrada en el hotel Continental.

El Sr. Comyn ha manifestado su sorpresa por la proposicion de M. Manchez; pero cree que es ya demasiado tarde para presentar proposiciones de este género, porque si cada tenedor quisiera presentar su fórmula, no se acabaría nunca la discusión.

Además, ha dicho el Sr. Comyn, el *referendum* no se refiere mas que á la aceptacion ó no aceptacion del convenio.

NOTICIAS

Nos participan de Seo de Urgel, que llegó el Obispo de aquella diócesis eminentísimo Sr. Cardenal Casañas, de regreso de su visita á Roma, habiendo pasado á saludarle en su Palacio todas las autoridades de la ciudad y varios particulares, á quienes ha recibido, cual siempre, con el mayor agrado.

Dicen de Tortosa que yendo de viaje el obispo de aquella diócesis, para hacer la visita pastoral, volcó el coche que lo conducía cerca del pueblo Vall's de Uxó, saliendo ileso.

Dos presbíteros que iban en el mismo carruaje resultaron heridos, uno de ellos con un brazo dislocado.

Sentimos el percance.

Dicen de Tarragona el día 10:

«Anoche, á las diez y veinte minutos, atravesó el espacio un hermoso aerólito, iluminando el espacio con una estela violácea y azul. Venia de mediodía en direccion al Norte y estaba á parecer sobre Morell ó la Selva.»

El resplandor fué intensísimo, á pesar de la claridad de la luna que brillaba en el firmamento, como si se hubiesen encendido grandes bengalas. Algunas personas notaron la impresion de una corriente eléctrica en su cuerpo.

La estadística de la direccion Agronómica de la provincia de Sevilla, según datos facilitados por los Ayuntamientos, acusa una extension de terreno que alcanza á 140.000 hectáreas invadida por la langosta.

Los trabajos para su extension comenzarán en breve.

Se ha puesto en circulacion una botella nueva que para abrirla es necesario romperla por el cuello. De este modo se evita que se rellenen las botellas fraudulentemente.

Telegrafían de Lugo que en la feria de Chantada, con motivo de rivalidades entre dos pueblos, hubo dos horas de sangriento motín á tiros y cuchilladas y palos y pedradas, sin respetor sexos ni edades.

Han ocurrido escenas de ensañamiento horribles.

Muchos de estos cafres han sido detenidos por la benemérita, que restableció el orden.

En la población de Cleveland, en el Estado de Ohio (Norte-América), se ha fundado recientemente una Sociedad cuyo objeto es fomentar el divorcio. De ella sólo pueden ser miembros individuos divorciados.

Los derechos de entrada son 30 francos y la cuota anual de 100.

El 65 por 100 de los ingresos se destina á sufragar los gastos judiciales que origine la instrucción de los procesos de divorcio.

El resto se destinará á acuñar una medalla de oro que se adjudicará al juez que durante el año judicial haya dictado mas sentencias de divorcio.

Han llegado á Roma el Cardenal Arzobispo de Santiago, Sr. Martín de Herrera, y el Obispo de Tuy, habiéndose alojado en el colegio español.

También han llegado 200 peregrinos de Sevilla, Badajoz y Ciudad Real, con sus prelates respectivos. Mañana darán principio á las visitas del Jubileo. Permanecerán en la Ciudad Eterna 10 días.

Un telegrama de Kronstadt, expedido el día 12, dice que el general Dewet ha dado una alocución dirigida al país, en la cual se manifiesta que todos los burghers que se niegan á tomar las armas, serán hechos prisioneros de guerra.

La «Gaceta de Colonia» da cuenta de que una joven polaca ha sido condenada á cinco días de cárcel por no haber podido pagar la multa de cien marcos que le fué impuesta por dar lección á varios niños polacos de la lengua de su país.

En vista del resultado satisfactorio que han dado las pruebas del telégrafo sin hilos en el Báltico, el ministro de Marina de Rusia ha dispuesto que su escuadra del Pacífico y los buques que se hallan de estacion en Viadivostock y Port Arthur sean provistos de los mencionados aparatos.

Según noticias recibidas de Tanarive, en Tamatave se ha presentado nuevamente la peste bubónica. Las autoridades de Madagascar han adoptado las medidas necesarias para evitar el contagio.

En los talleres de Schichan en Danzig (Alemania) se construyen contra-torpederos para Rusia, Italia y Alemania; cada nacion ha acogido diferente tipo.

Los alemanes tienen 365 toneladas de desplazamiento, 61 metros de eslora, 7 metros de manga, tres calderas sistema Thonycroft, modificado por Schichan, carbonera para 95 toneladas de combustible y una velocidad de 26 nudos por hora. Su armamento consiste en 3 tubos lanza torpedos y 3 cañones de tiro rápido de 5 centímetros de calibre. Sobre el puente pueden tomar, además, otras cinco toneladas de carbón.

Los italianos son mas pequeños, y en ellos se ha sacrificado todo á la velocidad; su desplazamiento es de 280 toneladas, su eslora de 60 metros, su manga de 6; montan cuatro calderas Schichan y cargan 75 toneladas de carbón.

El primero que se ha construido, el *Lampo*, ha dado en los ensayos una velocidad media de 32 nudos, si bien el contrato es de que han de andar 30.

Están armados con un cañon de 7 centímetros, cinco de á 0'05 y dos tubos lanza torpedos.

Los rusos tienen 350 toneladas de desplazamiento, 61 metros de eslora, y 7 de manga, 4 calderas Schichan, carboneras para 95 toneladas, han dado una velocidad media de 29 nudos y van armados de un cañon de 7 centímetros, cinco de á 0'04 y tres tubos lanza torpedos; tienen línea férrea sobre el puente para los torpedos.

Los defectos de los italianos son: que se les ha dotado de máquinas que consumen mucho combustible y por ello tienen un rádio de acción muy pequeño. Llevan, además, muy corta dotación de municiones en relacion con la velocidad del tiro de su artillería. Y sus dos tubos lanza torpedos son de pequeño calibre.

Los alemanes llevan gran abundancia de municiones y aprovisionamientos, lo que no está en relacion con su artillería.

Y los rusos se hallan en un término medio entre los dos: poseen una potente artillería; buena velocidad y aprovisionamientos suficientes en municiones y víveres.

Por ello parece resultar de mas utilidad, por su mejor distribución, el tipo de contra-torpedero ruso, si bien la prensa alemana discute con calor sobre este punto y los pareceres están muy divididos respecto á cuál de los tipos (alemán, italiano ó ruso) es de mas utilidad.

En la ceremonia de poner la primera piedra del museo romano, que debe ser construido en la meseta del antiguo castillo romano de Saalburgo, cerca de Hamburgo, acto que se verificó el día 12, el emperador alemán, al dar tres golpes de martillo sobre ella, dedicó el primer golpe á la memoria del emperador Federico; el segundo á la juventud alemana, que podrá aprender en el nuevo museo lo que significa imperio del mundo; y el tercero al porvenir de la patria alemana, á la que desea que en los tiempos venideros, pueda, por la cooperacion de sus príncipes, de sus pueblos, de sus ejércitos y de sus ciudadanos, llegar á ser tan potente, tan unida, tan influyente como lo fué el imperio romano; de manera que, mas adelante, se pueda, con la misma arrogancia que entonces se decía: *Civis romanus sum*, gritar: *Soy ciudadano alemán*.

En el discurso ha recordado la memoria del emperador Federico gracias al cual el castillo romano de Saalburgo será reedificada; y recordó también la potencia de las legiones romanas que impusieron su voluntad al mundo entero y abrieron los caminos por donde se difundió la civilización en todo el mundo en general y en Alemania en particular.

El emperador Guillermo II, que no desperdicia ocasion para sostener siempre vivo el amor á la patria alemana, va consiguiendo que el imperio tedesco

se engrandezca de día en día, que su comercio se extiende por todos los ámbitos de la tierra y que su bandera sea conocida y respetada en todos los países del globo.

Todos los años Londres elige su alcalde ó lord mayor. Este año ha sido elegido Mr. Frank Green, rico industrial de la Upper Thames Street.

El lord mayor dura en su cargo un año y tiene una dotación de 10.000 libras esterlinas (250.000 francos), que apenas le sirven, y quizás no sirvan tampoco, para los gastos de representación, fiestas, recepciones, banquetes, etc.

La fiesta característica del lord mayor es la que se celebra todos los años el 9 de Noviembre, llamada *lord mayor's Show*, gran procesion que termina con un espléndido banquete.

A la fiesta de este año asistirán algunos centenares de los soldados y oficiales que han combatido en el Transvaal, y se comprende que en la fiesta reinará el mayor entusiasmo patriótico.

Se había anunciado que lord Roberts asistiría también á la procesion y al banquete del 9 de Noviembre próximo, y efectivamente, el lord mayor le ha convidado á la fiesta; pero el generalísimo no habrá llegado todavía á Inglaterra para aquella fecha.

La ausencia de lord Roberts no quitará nada de la brillantez que seguramente tendrá la fiesta del alcalde de Londres.

S. M. la Emperatriz y Reina viuda del Emperador Federico padece largo tiempo há dolores neurálgicos. A consecuencia de este mal persistente se manifestó un estado de depresion que ha acabado por un ataque agudo de debilidad del corazón. Consecutivamente á esta afeccion se ha declarado un catarro pulmonar secundario que persiste con una ligera elevación de la temperatura y una frecuencia variable de pulso. No hay peligro de muerte inmediato, con todo, la repetición de este estado de debilidad cardíaca debería considerarse como un peligro directo para la vida. Por considerarse á la augusta paciente y á su ruego se ha retardado hasta hoy la publicación de los boletines de los médicos.

Sevilla 16.—Ha suspendido sus pagos la casa Ortiz. Este hoy ha declarado durante tres horas ante el Juzgado. Témanse otras consecuencias por el desfallo, aparte de las ya conocidas.

Sigue el asunto siendo comentadísimo.

Barcelona 16.—El Ayuntamiento propónese introducir en los próximos presupuestos importantes reformas para nivelarlos, suprimiendo muchos gastos de material y rabajando los sueldos.

El lunes próximo se celebrarán en la catedral funerales por el alma del general Martínez Campos.

En el muelle de San Ramon ha aparecido el cádaver de una mujer, que tenía el rostro cubierto con un delantal.

Ignórase si se trata de un crimen ó de un suicidio.

Con acuerdo unánime la Junta directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid ha aprobado un voto de aplauso al señor ministro de Instrucción pública por haber reconocido la importancia y valor de la Geografía, ampliando los estudios de esta ciencia en la segunda enseñanza, y llevándolos á la ense-

ñanza superior, es decir, á la Facultad de Filosofía y Letras y al grado normal de maestros.

En Valencia han paralizado sus trabajos 48 serrerías mecánicas, por negarse los patronos á aceptar unas bases propuestas por los obreros.

Madrid 16.—Los proyectos de que habló el ministro de la Guerra en el último Consejo, referentes á los reservistas, no se contraen á las pensiones de las familias de los mismos que se hallan sujetas ya á la legislación común para todo el Ejército, sino á la forma de regularizar los ascensos en dichas escalas, incluso en las de Artillería, Ingenieros, Guardia civil, Carabineros y Administración Militar, que carecen de personal en los empleos superiores.

Con frecuencia llaman la atención de los sabios y atraen la curiosidad del público los casos de dos criaturas humanas que vienen al mundo unidas por alguna parte del cuerpo, que suele ser el esternón ó el ombligo.

Tales fenómenos sirven lo mismo para el estudio del hombre de ciencia, como para ser exhibidos en ciudades y pueblos al igual de la «vacu marina» ó la serpiente boa.

En Rio Janeiro existía un monstruo de esos, del sexo femenino. Dos niñas que en la actualidad contaban 7 años de edad, unidas ó soldadas por un punto carnoso situado á la altura del esternón. Un profesor de histología de la Facultad de Medicina de la ciudad brasileña decidió practicar su separación, y así lo hizo, falleciendo una de las dos niñas pocos días después de la operación.

La otra se encuentra en perfecto estado de salud, y la Academia de Medicina de París se ha ocupado en su examen y en el estudio de la Memoria presentada por el operador. Al operar, éste advirtió desde luego la existencia de una zona óseo-cartilaginosa, y después una expansión ó prolongación del hígado que ligaba una muchacha á otra, y una completa comunicación de las cavidades abdominales.

La niña que sobrevive tiene otra anomalía: el corazón á la derecha. Así lo ha comprobado el examen radioscópico.

EL ISLA DE MENORCA

Uno de nuestros íntimos amigos residentes en Nápoles, á quien nos dirijimos para que nos facilitara algunos datos respecto al vapor *Isla de Menorca* recientemente adquirido por la Compañía Mahonesa de Vapores «La Marítima» ha tenido la galantería de contestarnos con los siguientes:

Dice ser un magnífico buque: que su andar son doce y media millas por hora. Limpio de fondos llegaría á las 13 millas.

Esta marcha naturalmente no la hará el buque en su navegación ordinaria, porque consumiría mucho carbón y las calderas se gastarían. Su marcha regularmente será de once millas gastando unas doce toneladas de carbón por día.

El buque tiene de largo dos metros mas que el vapor *Menorquin*, según mis informes.

Las Cámaras de 1.^a y 2.^a son muy bonitas y elegantes: la 2.^a está en el centro del buque: tiene electricidad en cámaras, máquinas, bodegas, cubierta y aparejo. En una palabra, es un buen barco, pues reúne muy buenas condiciones: está algo súcio de fondos y un poco descuidado, pero ustedes conocen á su Gerente el Sr. Taltavull y seguramente querrá que el buque al llegar al

puerto de Mahon sea la admiracion del público, por esto ha resuelto pase al dique de Marsella, y aprovechar la estancia para recomponerle en perfectos que un vapor inglés le hizo, cuyos desperfectos en virtud de convenio por ambas partes, hizo que el capitán del buque inglés entregara al Gerente 250 libras esterlinas.

El *Isla de Menorca*, pues, está en muy buen estado, cuando los ingenieros del «Veritas» y «Lloyd» que fueron los que reconocieron minuciosamente el buque, acordaron darle la clasificacion de primer orden.

La escritura de compra venta se otorgó el día 15 del presente mes, ante los Cónsules español y griego, satisfaciendo en el acto el Sr. Taltavull, doce mil quinientas libras esterlinas, precio relativamente barato, pues costó el buque al construirse, hace 17 años, la cantidad de 35.000 libras esterlinas, y hace año y medio escaso se le mudaron las calderas y caldereta, haciéndole un recorrido a la máquina y cubierta nueva.

El mismo día de firmada la escritura se arrió la bandera griega, y al izarse la española, se destapó el champagne y se dió un *lunch* colocándose en la popa, el nombre de *Isla de Menorca*.

Según noticias adquiridas, en Marsella cuentan estar unos 15 días, saliendo después directamente para Mahon.

Esto es cuanto por hoy puedo manifestarles.

LA MARINA DE ENHORABUENA

Por fin será ministro de Marina el contraalmirante de la Armada, D. Manuel Mozo y Diez-Robles, que desempeña en la actualidad el cargo de Capitán general del Departamento de Cádiz.

Tiene 63 años y 9 meses de edad; cuenta 51 de efectivos servicios y está condecorado con las Grandes cruces de la Real y militar Orden de S. Hermenegildo, y del Mérito Naval; con varias cruces blancas y rojas del Mérito Militar Naval, medalla de Joló, y es Comendador de la Orden americana, de Isabel la Católica, y Benemérito de la patria.

Es persona honradísima, algo alejada de la política activa, y muy á propósito por su ilustración reconocida é iniciativas, para la restauración de la Marina de Guerra.

Conoce perfectamente los asuntos de dicho departamento y desde luego ha estudiado los problemas de reformas con ocasión de su destino de subsecretario, siendo ministro el general Gómez Izquierdo.

Se distinguió mucho con su categoría y terminante parecer en contra del destino á Cuba de la escuadra de Cervera.

Y á la acertada elección á su favor para la cartera de Marina, únese la que se ha dispensado al señor Sánchez Toca, para la de Agricultura, escritor íntimamente ligado á la Marina y posulante de sus necesidades; que ha hecho despertar en diferentes artículos y folletos de propaganda, la reconstitución de la escuadra naval y el fomento de las defensas del litoral de España.

Venga ahora activísimo desarrollo á la organización que necesita Guerra Marina para precaver el peligro que amenaza á la nación, antes que sople la rachera de otro cuadrante.

En la noche de ayer y madrugada de hoy ha calmado el duro temporal del N. que batía fuertemente esta isla y sus mares, aunque persiste el estado lluvioso.

Así, pues, es de esperar pueda el vapor-correo de Palma «Ciudad de Mahon», emprender su viaje esta tarde, y probablemente habrá hecho lo mismo el «Menorquín» desde Alcudia, donde, según los telegramas recibidos, continuaba ayer detenido.

En el vapor correo «Ciudad de Mahon» ha marchado hoy para Palma, el concertista de guitarra Sr. Calatayud, después de habé dado con éxito algunos conciertos en varias sociedades de esta ciudad.

En el propio buque ha salido la caravana de húngaros caldereros compuesta de cuatro hombres y dos mujeres.

Por insolvencia de la multa de cinco pesetas; que les fué impuesta por la Delegacion del Gobierno y no han hecho efectiva en papel del Estado hoy han ingresado en las cárceles de este partido dos individuos para sufrir un día de arresto.

Continúa en Ciudadela visitando aquella ciudad y sus inmediaciones el M. I. Sr. Dr. D. Juan Hernández, dignidad de Dean de la Catedral de Segorbe, que acompañado por el Dr. D. Ramón Garcés, familiar del Excelentísimo señor Obispo de esta Diócesis, llegó á esta ciudad en direccion á Ciudadela el domingo último, al objeto de invertir una temporada en compañía de nuestro ilustre Prelado, con quien está unido por los lazos de antiquísima amistad y parentesco.

Llamamos la atencion de todas aquellas personas á quienes pueda interesar, acerca de lo que se dispone en el Real Decreto, que insertamos en otro lugar, referente al pago de indemnizaciones á peritos y testigos que han de comparecer á declarar en los juicios orales de las causas que se celebren ante las Audiencias provinciales.

En la noche de mañana, empezando á las 8 y media se darán exhibiciones de Cinematógrafo en el salon del casino «El Consey», exhibiéndose las acreditadas películas de la Plaza de toros de Barcelona que tanta aceptación vienen mereciendo del público que concurre á dicho salon.

Para pasar la correspondiente revista, llegó el domingo el Comisario de Guerra Sr. Barceló, acompañado de una de sus hijas, que una vez terminada la misión regresan hoy á Palma en el «Ciudad de Mahon».

Recomendamos á la atencion de todos los que quieran participar en una empresa sólida y que promete buenos resultados, el anuncio de la casa **Windex & C.^a** de Hamburgo en nuestra hoja de hoy.

En Palma ha fallecido á los 90 años de edad D. José Sintes Nadal, decano de los pilotos mercantes de la Bahía Mayor.—Q. E. P. D.

Ya no es solo para Barcelona que se embarcan cerdos cebados de Palma, pues el vapor *Isleña* que hace el servicio de correo de Valencia, embarcó 150

de dichos animales y continúa la exportacion con gran escala para ambos puntos.

INDEMNIZACIONES

Á TESTIGOS Y PERITOS

La «Gaceta de Madrid» de 16 del actual publica el siguiente

REAL DECRETO

Artículo 1.º Los testigos y peritos que comparezcan á declarar ó informar ante las Audiencias provinciales, podrán reclamar ante las mismas la indemnizacion á que tienen derecho con arreglo al art.º 722 de la ley de Enjuiciamiento criminal. La cuantía de dicha indemnizacion la fijará el Tribunal teniendo en consideracion los gastos del viaje que haya tenido necesidad de hacer el testigo ó perito declarante, y el importe de los jornales que haya podido perder por su comparecencia.

Art. 2.º Será de cuenta del Estado el abono de las indemnizaciones correspondientes á los testigos y peritos presentados por el Ministerio Fiscal, y el de las reclamadas por los que presenten las defensas de los procesados declarados pobres ó insolventes, salvo lo dispuesto en los siguientes artículos de este decreto, y sin perjuicio del derecho á la indemnizacion, que se hará efectiva al hacerse el pago de las costas en los casos á que se refiere el artículo 140 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 3.º Solo tendrán derecho á la indemnizacion á que se refiere el artículo anterior, por lo que hace á los testigos de las defensas, aquellos que hubiesen ya prestado declaracion en el sumario. El Tribunal, sin embargo, haciendo uso de la facultad discrecional que le concede el artículo 121 de la ley de Enjuiciamiento criminal, podrá otorgar dicho derecho á aquellos testigos que, sin haber intervenido en el sumario, sean presentados en el juicio oral, cuando, en concepto de la sala sus declaraciones resulten notoriamente útiles para esclarecer la verdad de los hechos que se discuten.

Art. 4.º En ningún caso tendrá el Estado obligacion de abonar indemnizaciones á los peritos y testigos que comparezcan en causas en que no sea parte el Ministerio público, por tratarse de delitos no perseguibles de oficio.

Art. 5.º Tampoco será de cargo del Estado satisfacer dieta alguna á los peritos y testigos presentados por acusaciones privadas ó representantes de la accion pública en las causas en que el Ministerio Fiscal está representado.

Dado en Palacio á 15 de Octubre de 1900—María Cristina—El Ministro de Gracia y Justicia—Javier Gonzalez de Castejon y Elio.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Ciudad de Mahon»:

D. Jaime Martorell; Rosa Cortés; Miguel Agustí; José Radon, Ricardo Giner; Bartolomé Vallori; Marcos Polavique; Luis Regosos; Juan de Vicente; Bartolomé Barceló; Mario Piqué; Marcos Mercadal; Antonio Carrasco; Antonio Rodríguez; Vicente Monmany; Marcelino Serra; N. Granix; Joaquín Gomiz; Lucas Míclis; María Granix; Lucas Gomiz; Dolores Barceló; José Gomiz; Bartolomé Calatayud Cerdá, y Bartolomé Calatayud Caldés. Total 26.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Rafael Arcángel y Martirio obispo, confesor y mártir.
Santo de mañana.—Stos. Crispín y Crispiniano mártires y Frutos confesor.
Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra Sra. de la Buena Nueva en Gracia.

Cotizacion oficial

Madrid 23.—4 t.

4 por ciento interior.	71'50
Idem Exterior.	78'30
Idem Amortizable.	80'40
Carpeta provisional amort.	93'00
Billetes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del 90.	71'20
Acciones Banco España.	507'00
Comp. Arrend. Tabacos.	375'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlin.	000'00
París á la vista.	31'65 á 31'80
Londres á la vista.	00'00 á 00'00
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.	00'00	80'00
Banco de Mahon.	00'00	41'50
Eléctrica Mahonesa.	00'00	25'00
Sdad. Gral. Alum.	00'00	00'00
Marítima.	00'00	87'00
Maquinista Naval.	00'00	95'00
Obligaciones Municip.	67'00	00'00

Mahon 24 Octubre 1900.

Movimiento del Puerto

Despachados el 24
Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon»

MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 27.—1 ternero, 146 kilos, ne Xenxa de Mercadal (Villa-Carlos); 1 id., 165, Alcalduset (Alayor); 1 ternera, 80, Pedro Melia (Alayor); 1 id., 123, es Pati Gran (S. Luis); 2 carneros, 22, uno de Refeleó y otro de la noria de Binimeimut; 1 id., 16, en Carreras de Llumesan; 2 id., 17, ne Xenxa de Mercadal (Villa-Carlos); 5 cabras, 48, Torra Nova (S. Cristóbal), y 8 cerdos, 696

Día 18.—1 vaca, 121 kilos, Jorge Mascará (Alayor); 1 id., 162, Antonio Vacarés (S. Cristóbal); 1 ternera, 75, Lluquecuba (Alayor); 2 carneros, 22, Binideli de Tomas; 3 id., 37, noria de Barberros; 5 cabras, 52, 2 de Palma y 3 de Binideufa (Ferrerías), y 6 cerdos, 568.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)
Madrid 23.

El nuevo ministerio ha jurado. Ha sido nombrado ministro de Marina el contraalmirante Sr. Mozo, quien debe salir hoy de Cádiz, donde reside, en direccion á esta Corte.

El ministro de la Gobernacion Sr. Ugarte se ha posesionado de su despacho.

Hallándose interrumpida la línea telegráfica en la zona de Javea, no hemos recibido más despachos de nuestro servicio particular.

Telegramas de «La Marítima»

Alcudia 23—4'30 t.

«Menorquín» continúa detenido por temporal del Norte duro: cerrazon completa: avisaremos salida.—Oliver. Qués.

Gran Lotería de dinero con garantía del Estado de Hamburgo

Esta Lotería garantida por el Estado está representada por 118,000 cédulas de las cuales 59,000 salen ganando, entre ellas una con el Premio extraordinario. Todos estos billetes han de sacarse dentro del breve tiempo de algunos meses, en 7 clases consecutivas.

IMPORTE TOTAL DE TODOS LOS PREMIOS

11 Millones 202,000 Marcos

La ganancia mayor será en el caso mas favorable de

Mark 500,000 — Ptas. 625,000

Premio extraordinario de Mk.	300,000	1 premio de Mk.	20,000
1 premio de Mk.	200,000	16 " " " " " " " " " "	10,000
1 " " " " " " " " " "	100,000	56 " " " " " " " " " "	5,000
1 " " " " " " " " " "	75,000	102 " " " " " " " " " "	3,000
2 " " " " " " " " " "	70,000	156 " " " " " " " " " "	2,000
1 " " " " " " " " " "	65,000	4 " " " " " " " " " "	1,500
1 " " " " " " " " " "	60,000	612 " " " " " " " " " "	1,000
1 " " " " " " " " " "	55,000	1030 " " " " " " " " " "	300
2 " " " " " " " " " "	50,000	20 " " " " " " " " " "	250
1 " " " " " " " " " "	40,000	57001 de 200, 169, 150	
1 " " " " " " " " " "	30,000	148, 115, 100, 78, 45, 21	

El premio mayor de la 1.ª clase es de Marcos 50,000, de la 2.ª clase Marcos 55,000, de la 3.ª clase M. 60,000, de la 4.ª clase M. 65,000, de la 5.ª clase Marcos 70,000, de la 6.ª clase M. 75,000 y de la 7.ª clase eventualmente de Marcos 500,000, pero en todo caso de M. 300,000, 200,000 etc. etc.

El precio de las cédulas está fijado por el gobierno. El de los lotes de la primera clase es como sigue

un lote entero original	Pesetas 9'60
1/2 " " " "	" 4'80
1/4 " " " "	" 2'40

Al pedir los lotes hay que acompañar el pedido con una remesa del importe, al contado, en billetes de banco de cualquier país europeo, estampillas de correo ó giro mútuo.

Inmediatamente después de recibidos los pedidos la casa Windus y C.ª despacha las cédulas originales á los comitentes.

El pago de los premios se verifica prontamente de conformidad con la plan ta y bajo la garantía del Estado.

La casa firmada ya ha estado muchas veces en la situación dichosa de pagar ganancias considerables á sus interesados; citamos solamente las ganancias de: 2 á M. 300,000, 280,000, 200,000, 5 á M. 100,000, 90,000, 3 á M. 80,000, 70,000, 60,000, 55,000, 50,000, 40,000, 30,000, y muchas otras de M. 20,000, 15,000, 10,000, 5,000.

Como se puede esperar también esta vez una participacion numerosa, se ruega dar las órdenes para el primer sorteo tan pronto como sea posible, pero en todo caso antes del

31 Octubre

Sirvânse dar sus órdenes directamente y con toda confianza á la Casa de Banca de

Windus y Comp.

HAMBURGO.

A los aficionados á la fotografía

A los aficionados á la música

Partiendo de la base de que obras son amores.... hemos creído que lo mas práctico para dar á conocer nuestros artículos era regular á diestro y siniestro,

ASI PUES REGALAMOS:

Chanson Slave por Leybach	Franco	7'50
Plainte d'une Captive por Leybach	"	7'50
Fleur de Nice por Bassal	"	3'00
Good morning (polka) por Guerout	"	6'00
Good night (polka) por Guerout	"	6'00
Un Rey por O. de la Cinna	"	4'00
Gracions dance (pas-de-quatre avec teorie et figures) por Guerout	"	4'50
Nocturne por Guerout	"	5'00
Prascovia (polka ruse avec teorie et figures) por Dugardain	"	5'00
Nit de roses por F. Hitz	"	6'00
Marche de François primer por Simon	"	6'00
La Proscrite por Ketterer	"	5'00
Voilà tout (polka) por D'Amaut	"	5'00
Souge hervieux por Gansbach	"	5'00
Soas les sapins por Dauvers	"	4'00
Total.		70'50

Y TRES ALBUMS

- 1.º «Tresor des Soirees»: Album de bailes edicion de bolsillo especial para reuniones.
- 2.º «Chopin»: Valses.
- 3.º «Autores célebres»: 25 valsos

Y UNA

máquina fotográfica 6 1/2, por 9, con diafragma, obturador, carga automaticamente de placas, dos visores claros, pudiendo hacer instantáneas y pasas, con todos los objetos de metal niquelados, etc., etc.

El único requisito «indispensable» para tener derecho á tanto regalo es el previo encargo de las siguientes piezas cuyos autores tienen interés en que todo el mundo las conozca:

Divertissement militaire por Pessard	Franco	7'50
Nocturne por Leybach	"	6'00
Salvia por Leybach	"	8'00
Menuet de Noël por Sandoz	"	5'00
Valse fin de siècle por C. Lecocq	"	10'00
Total.		36'50

Dirigirse á los Sres. J. Tutzó y C.ª calle Cos de Gracia núm. 39.

A LOS VITICULTORES DE MENORCA

Señores: No más injertar, sulfatar ó azufurar la VINA: con la seguridad de tener una producción excesivamente abundante; vino colorado, alcoholizado y de excelente gusto, procurando la obtencion de los

NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

Estos tienen la ventaja de gozar de una resistencia perfecta á la Filoxera y ser indemnes al sinnúmero de enfermedades criptográficas que hacen difícil el sostenimiento (cuando no acaban con su destruccion) de los viñedos.

El cultivo especial de las cepas nuevos híbridos productores directos, adquiere una vegetacion vigorosa, y racimos grandes y numerosos.

Su plantacion, (ya sean estacas ya barbados) se adapta en los terrenos mediatos; calcáreos; no muy húmedos ó secos; y hasta en los pedregosos, é improductivos el éxito no tiene duda.

Conque ya lo sabeis viticultores menorquines. La Viticultura ha dado un GRAN PASO mas, y es de suma importancia que esta innovacion no quede por desapercibida. Pues patente está su feliz resultado, en muchas partes del mundo.

Para informes, dirigirse á D. MIGUEL GINARD, de A'ayor, representante en esta isla de la SOCIEDAD VITÍCOLA, domiciliada en Barcelona, quien tiene para su examen á la disposicion del que lo desee, cinco clases de vino, hecho con las uvas del Rupestris Fructífero por hibridacion.

Miel y Manteca

Para elaborar este dulce, bueno será utilizar nuestra

Miel de Menorca

sin mezcla de ninguna clase.

Precios de 20 á 24 céntimos de escudo.

Calle Cifuentes núm. 25 (Tienda Capblanc).

ACADEMIA COMERCIAL

dirigida por D. José Ignacio Taronji

Elemental, Ex-Profesor de Caligrafía del Instituto de Mahon.

16, Calle Anuncivay, 16

Esta nueva «Academia Comercial», utilísima á los que deseen dedicarse al Comercio, é interesante para los que quieran cursar las carreras de Perito Mercantil y preparatoria para el ingreso en la Tabacalera y Banco de España; inaugurará el curso el 1.º Noviembre y se explicarán las siguientes asignaturas, distribuidas en cursos graduales y rápidos.

PRIMER CURSO

- Caligrafía y reforma de letra por mala que sea.
- Gramática Castellana.
- Francés.
- Aritmética (teórica y práctica).
- Correspondencia Comercial.

Honorarios 12'50 ptas.

SEGUNDO CURSO

- Redaccion de documentos mercantiles.
- Nociones de Industria, Comercio y Banca.
- Francés.
- Teneduría de libros.

Honorarios 15 ptas.

ABONOS QUÍMICOS

Por reciente disposicion del Ministerio de Agricultura, queda prohibida la venta de guanos, abonos químicos ó otros productos destinados á fertilizar la tierra si no espresan claramente en los envases su riqueza en materia útil, así que el agricultor que en este asunto se deja engañar es porque quiere.

En armonía con tan sabia y sana disposicion ofrezco á los cultivadores sacos de 100 kilos de abonos químicos á los precios y con la composicion siguiente:

	TANTO POR 100 DE MATERIA ÚTIL			
	Trigo	Cebada	Habas	Zulla
Nitrógeno nítrico	6'50 á 7	5 á 6	1'50 á 2	0'80
Acido fosfórico soluble en agua y en citrato	3'50 á 4'50	3 á 4	5 á 6	7
Potasa anhidra soluble en agua	4 á 5'50	6 á 7	13 á 15	19
Sulfato de hierro			8	
Sulfato de cal (yeso)				24

Precio por 100 kilos, pesetas 25 22 20'50 22
Si en vez de abonos completos se quieren por separado las materias nitrogenadas para usarlas en época oportuna se proporcionan sin aumento de precio, los abonos se preparan el dia antes de entregarlos para que no sufran alteracion, por esta razon al encargarlos debe indicarse el dia que se necesitan.

No se reciben encargos mas que hasta el dia 3 de Noviembre pasada dicha fecha no se responde de poderlos servir.

Laboratorio para toda clase de análisis agrícolas.

D. Pedro Gavilán, Farmacéutico.

MERCADAL